

cómo actúan las personas que deben desenvolverse de un modo diferente al que ellos consideran habitual. Un aula inclusiva da cabida a diferentes posibilidades y limitaciones, a distintos modos de lenguaje y comunicación, a diversas formas de movilidad y a múltiples maneras de acercarse y comprender el entorno. La convivencia mutua enriquece a todas las personas, desarrolla una sociedad más justa y tolerante en la que las diferencias no se conciben como un impedimento, sino como una oportunidad de crecimiento personal y social para toda la comunidad educativa.

## ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El área Crecimiento en armonía se centra en las dimensiones personal y social de la niña o del niño, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera conjunta y armónica, aunque sólo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado, y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, a las formas diversas de crizas culturales familiares, los procesos de aprendizaje y enseñanza se adaptan a las características personales, necesidades, derechos, intereses y estilo cognitivo de cada niña o niño. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, al reconocimiento de las formas de dominio de los procesos de posiciones y desplazamientos motores y posturales del control de sí mismo y a los procesos de construcción de la propia identidad, fruto de las interacciones consigo mismo, con el entorno y con los y las demás. En este proceso es básico observar y ajustar nuestras intervenciones a las iniciativas que todos las niñas y niños muestran. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia del adulto hacia una progresiva autonomía en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desenvolvimiento ajustado y adaptado.

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que las niñas y niños son capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa que observa, planifica, investiga, documenta, reconoce y ofrece contextos y escenarios ricos y complejos de aprendizaje. Las tres primeras competencias específicas desarrollan aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: los procesos que despliegan también cuando establecen relaciones afectivas significativas con los y las demás y van utilizando los recursos personales para desenvolverse en el medio y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los y las demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural en el que aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, equitativas y respetuosas.

Los saberes básicos del área se presentan en dos grandes bloques: uno centrado en el desarrollo de la propia identidad y otro que atiende a la interacción con el medio cívico y social.

En las primeras etapas del desarrollo el propio cuerpo es fuente de aprendizajes, de relación y de expresión, de desarrollo de la identidad dinámica y base de la actividad autónoma ligada. El entorno escolar proporciona contextos adecuados y acompañamientos necesarios, bajo una mirada atenta, paciente y respetuosa, para que los y las criaturas puedan descubrir el placer que les proporciona la actividad por iniciativa propia, que es su principal necesidad en relación con su entorno, en un ambiente de que ofrece seguridad, cuidado, confianza, bienestar, calma y tranquilidad. De ese modo, reconocen las posibilidades de su cuerpo, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, así como sus limitaciones, siendo capaces de identificar las sensaciones que experimentan, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

A lo largo de la etapa, podemos observar la actividad motora autónoma existente. La adquisición de destrezas, también pueden ser observadas en relación a los contextos significativos ofertados, ricos, complejos, estéticos organizados, en los diversos momentos de la vida cotidiana en todo el tiempo que las niñas y niños pasan en la escuela.

El desarrollo de la personalidad en esta etapa se corresponde con la construcción de la propia identidad. La intervención educativa permite observar cómo es esa identidad dinámica.

Es la edad en la que se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción sexual y de género. Por tanto, es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los posibles mecanismos de discriminación oculta que puedan persistir en el entorno escolar.

El cuidado y seguridad afectivos son básicos para el bienestar y deseo de aprendizaje de las niñas y niños. Por ello, es importante reconocer desde el primer momento la expresión de emociones y sentimientos. La expresión de las primeras emociones, se asocia tanto a la satisfacción de las necesidades básicas, como a las relaciones con normas y valores sociales presentes en la comunidad educativa. La interacción con el entorno proporciona una información de uno mismo que contribuye, en gran medida, a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima.

Los cuidados de calidad contribuyen a la toma de conciencia de sí mismo y de sus posibilidades. El reconocimiento de las necesidades individuales, en un clima acogedor y tranquilo, proporciona los tiempos necesarios para que cada momento se viva como algo placentero. Solo a partir de esa sensación de bienestar, el resto de principios alcanza un valor significativo y holístico. En este marco, la vida escolar se organiza en torno a rituales estables, planificados a partir de los ritmos biológicos singulares y vinculados a hábitos sostenibles y saludables de alimentación, higiene y descanso. De esta forma, es importante comprender la iniciativa de cada niña o niño para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana, en paralelo al

desarrollo de la autonomía ligada a los y las demás en una relación que nos transforma, y genera vínculos de ecodependencia entre las personas y el entorno, del que nos hacemos ecosocialmente responsables.

El establecimiento de vínculos afectivos de calidad con las personas significativas que le rodean potencia la interacción y la curiosidad infantil por conocer y comprender cómo dar sentido a sí mismo y al mundo. Con la incorporación al entorno escolar, descubren su pertenencia al medio social, se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su bienestar. El aula y los diversos espacios educativos del centro escolar se convierten en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades y derechos respetando las de los y las demás, entendiendo que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo, y aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera vivenciada y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación.

La diversidad étnico-cultural posibilita el acceso de niñas y niños a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta y convivencial que les permita conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio.

### **1.–Competencias específicas y criterios de evaluación**

#### **Competencia específica 1.**

Progresar en el control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Descripción de la competencia específica 1.

El conocimiento, valoración y control que las niñas y niños van adquiriendo de sí mismos y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van conformando su autonomía y su autodeterminación. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del “yo” y formarse una autoimagen positiva son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de uno mismo, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a las otras personas, desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismo, de los objetos y del entorno.

A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, demostrando creciente control y autonomía de su cuerpo y también mayor independencia con

respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes.

**Criterios de evaluación.**

[Ver tabla completa](#)

| PRIMER CICLO  | SEGUNDO CICLO  |
|---|--|
| 1.1. Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad. | 1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.                                  |
| 1.2. Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás, mejorando progresivamente en su conocimiento.   | 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.         |
| 1.3. Manifestar sentimientos de seguridad, afecto y competencia en la realización de cada acción.   | 1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino |
| 1.4. Adquirir nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo a través de las actividades y rutinas de la vida cotidiana, así como de otros acontecimientos.   | 1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.  |

**Competencia específica 2.**

Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y

sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

#### Descripción de la competencia específica 2.

Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones es una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y de confianza personal, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada, alejada de los estereotipos sexistas. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos, y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.

Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niña y cada niño pueda identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocida dentro del grupo.

#### **Criterios de evaluación.**

[Ver tabla completa](#)

| <b>PRIMER CICLO</b>   | <b>SEGUNDO CICLO</b>   |
|---|--|
| 2.1. Expresar emociones y sentimientos desarrollando de manera progresiva la conciencia emocional y estrategias de regulación emocional.          | 2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.          |
| 2.2. Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos. | 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. |

2.3. Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, y solicitando y prestando ayuda.

2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

### **Competencia específica 3.**

Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

Descripción de la competencia específica 3.

La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y su progresiva integración en la vida cotidiana contribuye al cuidado del propio cuerpo, así como al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva interdependiente y ecorresponsible. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable de bienes y recursos.

Todo ello se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Por ello, es preciso encontrar momentos de atención personal, a través de un trato individualizado a cada niña o niño, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y procurando su bienestar y confortabilidad. Todo ello contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso.

Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y evitar los accidentes.

#### **Criterios de evaluación.**

[Ver tabla completa](#)

**PRIMER CICLO**

**SEGUNDO CICLO**

|   |  |
|---|--|
| <p>3.1. Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el cuidado del entorno y el autocuidado, manifestando satisfacción por los beneficios que le aportan.</p>   | <p>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud respetuosa mostrando autoconfianza e iniciativa.</p>   |
| <p>3.2. Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.</p> | <p>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p> |

#### **Competencia específica 4.**

Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Descripción de la competencia específica 4.

La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, queridos y valorados, y adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y de empatía.

En las primeras etapas, la niña o niño comienza a percibirse como diferente a los demás; es capaz de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no puede adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irá asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto a los derechos humanos.

El reconocimiento y aprecio hacia la pluralidad sociocultural del aula se debe fomentar mediante actividades y juegos que pongan en valor las distintas costumbres y tradiciones y favorezcan la comunicación asertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las de los otros en procesos coeducativos y cooperativos. De esta manera, el alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda y resolver conflictos de manera dialogada, con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza el sentido de pertenencia a un grupo social, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo.

**Criterios de evaluación.**[Ver tabla completa](#)

| <b>PRIMER CICLO</b>   | <b>SEGUNDO CICLO</b>  |
|---|---|
| 4.1. Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas.  | 4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.   |
| 4.2. Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación. | 4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.  |
| 4.3. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.  | 4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. |
|   | 4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.  |
|   | 4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.   |

## **2.-Saberes básicos**

### **A.-El cuerpo y el control progresivo del mismo.**

[Ver tabla completa](#)

|      | <b>PRIMER CICLO</b>   | <b>SEGUNDO CICLO</b>  |
|------|---|---|
| A.1. | Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen, de las personas, animales no humanos y otros seres de su entorno. Identificación y respeto de las diversidades como riqueza.   | Reconocimiento y aceptación de la imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. |
| A.2. | Curiosidad e interés por la exploración sensoriomotriz. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas, a partir de propuestas con objetos y materiales primordialmente no estructurados y polisensoriales.  | Construcción de una imagen positiva y ajustada ante los y las demás.  |
| A.3. | Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo. Las posturas corporales no anticipadas. Riqueza de repertorio de posiciones intermedias y dominio (distinto de control) de las mismas. | Identificación y respeto de las diferencias teniendo en cuenta la diversidad de niñas y niños y personas adultas.                           |
| A.4. | El contacto y vínculo visual con las otras personas, animales no humanos y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades, desarrollar estrategias.   | Identificación y exploración de los elementos del entorno a través de los sentidos.   |
| A.5. | Experimentación y exploración manipulativa y dominio de la coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales. Relaciones estéticas entre objetos y materiales.  | El movimiento: control de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos en situaciones de juego libre.                                |
| A.6. | Dominio de movimientos y posturas en relación a las diversas situaciones de la vida cotidiana. Viabilidad de movimiento y posiciones a las situaciones de aprendizaje, manteniendo todo el  | Implicaciones de la discapacidad en la vida cotidiana.  |

|      |   |   |
|------|---|---|
|      | repertorio motriz.  |   |
| A.7. | Estrategias para identificar situaciones de riesgo o peligro. Riesgos y retos deseables y peligros evitables.               | Adaptación del tono y la postura a las acciones y situaciones.  |
| A.8. | El juego espontáneo como actividad propia para el bienestar, disfrute y aprendizaje. Juego exploratorio, sensorial y motor. | Utilización del juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje fomentando propuestas de juego cooperativo. |
| A.9. |   | Relaciones vinculares complementarias de autonomía, iniciativa y dependencia en la vida diaria del aula.            |

**B.–Desarrollo y equilibrio afectivos.**

[Ver tabla completa](#)

|      | <b>PRIMER CICLO</b>   | <b>SEGUNDO CICLO</b>  |
|------|---|---|
| B.1. | Identificación y adecuación de estados emocionales y afectivos a las diversas situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados. | Conciencia emocional de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses respetando las diferentes manifestaciones. |
| B.2. | Reconocimiento respetuoso y matizado de sus emociones y afectos para sentirse aceptados y aceptadas.  | Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Trabajo cooperativo.   |

|      |  |  |
|------|--|--|
| B.3. | Aceptación de todas las expresiones emocionales y afectivas, siempre que no supongan daño para sí mismo y misma, y para los y las demás. | Comunicación, asertividad y escucha activa respetuosa hacia los demás.   |
| B.4. | Aproximación a estrategias para lograr seguridad y cuidado afectivo: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.                    | Reconocimiento de sus posibilidades, aceptación de sus limitaciones y superación de las mismas.                          |
| B.5. |  | Desarrollo de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa en función de sus ritmos. |

**C.–Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.**

[Ver tabla completa](#)

|      | <b>PRIMER CICLO</b>  | <b>SEGUNDO CICLO</b>  |
|------|--|---|
| C.1. | La importancia de los rituales educativos (repeticiones llenas de sentido y de novedad) y culturales.  | Satisfacción de necesidades básicas: manifestación, regulación y dominio en relación con el bienestar personal garantizando espacios y tiempos adecuados para ello. |
| C.2. | Cuidados y necesidades básicas: conocimiento de los ritmos personales de la alimentación, el sueño, los procesos de higiene.   | Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.   |
| C.3. | Relaciones vinculares complementarias de autonomía, iniciativa y dependencia. Anticipación de acciones, tiempos de espera, límites y posibilidades en relación a los deseos individuales y a la propia organización de los | Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.  |

|      |  |  |
|------|--|--|
|      | centros educativos.  |  |
| C.4. | Alimentación, higiene y aseo personal, descanso o limpieza de espacios.  | Rituales. Planificación secuenciada de las acciones fomentando un ambiente agradable, armonioso, tranquilo en los diferentes momentos del centro escolar: en la comida, el descanso, la higiene, los desplazamientos, etc. |
| C.5. | Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado. Actividad física estructurada y no estructurada. | Creación de entornos que promuevan retos y riesgos en un entorno de cuidado.   |
| C.6. | Hábitos sostenibles y saludables.  |  |

**D.–Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.**

[Ver tabla completa](#)

|      | <b>PRIMER CICLO</b>  | <b>SEGUNDO CICLO</b>  |
|------|--|---|
| D.1. | La diversidad familiar.  | La diversidad familiar.   |
| D.2. | Cuidado temporal y espacial de la transición de la vida familiar a la escolar. La importancia de la planificación del tiempo de acogida en los vínculos con las niñas y niños y con las familias, generando sentimientos de confianza mutua. | Reconocimiento y acogida de la diversidad familiar y las distintas formas de crianza. |

|      |  |  |
|------|--|--|
| D.3. | Primeros vínculos afectivos. Apertura e interés hacia otras personas, animales no humanos y objetos. Sentimientos de pertenencia, vinculación afectiva con las personas de referencia y con los espacios y propuestas.   | Habilidades sociales y de convivencia. Pautas básicas de convivencia que incluyan el respeto a la igualdad de género.  |
| D.4. | El aula y el centro como grupos sociales de pertenencia. Las personas profesionales como referencia.   | Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.  |
| D.5. | Relaciones afectuosas y respetuosas. Respeto al llanto y a las expresiones emocionales viables socialmente (respeto al derecho a enfadarse, a la rabia...).  | Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. El conflicto como oportunidad de pensamiento en la interacción con los otros y búsqueda de soluciones.   |
| D.6. | La diversidad derivada de distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.   | La amistad, el sentimiento de pertenencia al grupo, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.  |
| D.7. | Hábitos de relaciones sociales en función de las necesidades de los y las demás.   | Actitud de ayuda y colaboración necesaria en la interacción social para el desarrollo de procesos del aula.  |
| D.8. | Estrategias para la gestión de conflictos. Límites y posibilidades en cada contexto pertinente. Estructura de contención emocional o física amorosa sin tapar formas emocionales de expresar los propios conflictos o frustraciones. Construcción de reglas compartidas con el grupo de niñas y niños. | Respuesta empática a la diversidad debida a las distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.   |
| D.9. | Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de responsabilidades (límites y posibilidades) en actividades y juegos.  | Juego simbólico como estrategia para cuestionar estereotipos y prejuicios ante personas, personajes y situaciones. (Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios). |

|       |   |   |
|-------|---|---|
| D.10. | Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno o en la diversidad de la comunidad educativa, para que las familias sientan el sentido de pertenencia a la misma. | Reconocimiento y valoración de otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios, para la vida en sociedad.  |
| D.11. |   | Asentamientos y actividades del entorno.  |
| D.12. |   | Celebraciones, costumbres y tradiciones de la comunidad educativa. Participación en los festejos del barrio o ciudad.   |
| D.13. |   | Propuestas que presenten una escuela como oportunidad de una sociedad pacífica, justa e inclusiva y convivencial.   |
| D.14. |   | Promoción de la igualdad y dignidad de todas las personas valorando las situaciones de pobreza y hambre, fragilidad y de personas vulneradas para su erradicación.                      |
| D.15. |   | Conocimiento de los derechos de la infancia para asegurar la igualdad y dignidad de las niñas y niños con respecto a la alimentación, bienestar, salud, educación cuidado y protección. |

## ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Con esta área se pretende dar valor y favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un escenario complejo, rico y estético de posibilidades de emociones y sorpresas, que valoran actitudes de respeto y cuidado del propio ambiente.

El área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, y así habrán de